

**ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAPISERVILAB S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril de 2018, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: **RAPISERVILAB S.A.**, representada por el Sr. **SILVA PAZMINO JIMMY IVAN** propietario de 560 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; y la Sra. **MIÑO MURILLO JUANA MARIA** propietario de 240 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. **SILVA PAZMINO JIMMY IVAN**, y como secretario, la Sra. **MIÑO MURILLO JUANA MARIA**; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

**1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2017, del Gerente General.**

**2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2017 de la Compañía RAPISERVILAB S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2017.**

**3.-Nombrar al Comisario**

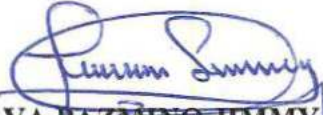
Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: 1.-Entrega y lectura del informe anual de labores 2017 del Gerente de la Compañía **RAPISERVILAB S.A.** 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía **RAPISERVILAB S.A.** Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2017. Toma la palabra **SILVA PAZMINO JIMMY IVAN** Gerente General 2017, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de **RAPISERVILAB S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a **SILVA PAZMINO JIMMY IVAN**, Gerente General y a **ALVAREZ CEDEÑO CRISTINA NINOSKA**, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2017 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

**3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario al Lcdo. Juan Carlos Díaz Martínez.**

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente. Con lo cual se levanta sesión a las once horas. Accionista y Gerente.- **SILVA PAZMINO JIMMY IVAN.- MIÑO MURILLO JUANA MARIA** accionista Secretaria de la Junta del 02 de abril de 2018.



**SILVA PAZMINO JIMMY IVAN**  
ACCIONISTA-GERENTE



**MIÑO MURILLO JUANA MARIA**  
ACCIONISTA-SECRETARIA